

ESPAÑA PINTORESCA.



LA GIRALDA DE SEVILLA [1].

La arquitectura árabe participa de la griega bizantina y de la egipcia, porque los árabes la adoptaron en la Grecia cuando Mahomet la conquistó, y en Egipto, cuando se apoderó de su imperio el califa Omar. No obstante, se distingue de una y otra, y de todas las demas arquitecturas, por sus arcos de herradura, por la variedad y desigualdad de ellos en sus *alfagas* ó patios, por el *aximex* ó ventana de dos ó tres arquitos con una ó dos columnitas en el medio, por los *almocárabes*, *axaracas* ó adorno de lazos, cintas, plantas y letras floreadas con

que enriquecían los moros sus *tarbeas* ó salones, sus *alhamias* ó alcobas, y los alrededores de las puertas y ventanas, por los *aliceres*, azulejos ú obra de alicatado, con que vestían las paredes y los pavimentos, y en fin por el pomposo *alfarge* ó artesonado de sus techos redondos y piramidales. Estas circunstancias y el modo de edificar, que constituyen su peculiar carácter, la elevan al grado de original, y la presentan rica y llena de profusion en sus templos y palacios, robusta en sus castillos, fortalezas y atalayas, sencilla en las habitaciones comunes, y firme y duradera en los acueductos y algibes.

A este género de arquitectura pertenecen, la torre de la Catedral de Sevilla, y una parte del patio de los naranjos: dicen algunos escritores que la construyó un moro llamado *Gever*, *Guever*, ó *Heber*, por los años

(1) Vista exacta, tomada desde la calle de Placentines, por el Académico de mérito D. J. M. de Felasco. Es uno de los cuadros que ha presentado el autor en la última exposicion pública de la Academia; y ha sido elogiado con razon por la verdad que en él se encuentra.

de 1000, que fue el inventor del algebra, y que hizo otras dos semejantes á esta en *Marruecos* y en *Ravacha*. No tenia cuando la acabó mas que 250 pies de altura, y terminaba con cuatro globos de bronce dorado; uno sobre otro, cuyo resplandor se veía á ocho leguas de distancia, segun afirma la Crónica general de España. Se tronchó la espiga de hierro que los ensartaba, en el terremoto de 1395, y permaneció mucha con un arpon dorado que servia de veleta, hasta que en el año de 1568 el célebre arquitecto *Fernán Ruiz*, maestro mayor de esta santa iglesia, y antes de la de Córdoba, la elevó otros 100 pies contra la opinión de algunos profesores. Está casi aislada, pues aunque se le arrima la capilla de la Granada, no le sirve de apoyo, por ser baja y fabrica de poca consideracion. Tiene cuatro frentes ó caras iguales de 50 pies de ancho cada una, sin disminucion en el primer cuerpo: es de piedra hasta la altura de seis pies, y lo restante de ladrillo. A la altura de 37 pies empiezan las *axaracas* ó adornos arabescos, que la dan hermosura y novedad, y mas abajo las ventanas ó *aximeces* con arcos de diferentes formas, una columnita en medio y dos á los lados. No están las ventanas á una misma altura en las cuatro fachadas, porque se van elevando en proporción de lo que se va subiendo, de manera que hay una en cada rellano de las cuestas, para que descansen el que sube y se asome á la calle.

La puerta es tan pequeña que apenas cabe una persona, y luego que se entra se ve un vano ó alma cuadrado que llega hasta mas arriba de las campanas, sin disminuir nada su ancho en toda su altura, en el que hay habitaciones, unas sobre otras y á trechos, para campaneros y peones. Entre este vano y las cuatro paredes exteriores está la subida por treinta y cinco cuestas, formadas sobre bóvedas, y es de tanta comodidad que se puede subir á caballo. En el principio de la subida caben cuatro hombres á la vez ó en ala, y en el fin solamente uno, porque las cuatro paredes exteriores se engruesan insensiblemente por adentro. Veinte y cinco son las campanas de varios tamaños que están colocadas entre arcos y ventanas en el extremo del primer cuerpo; seis muy grandes penden en lo interior de la bóveda, y se tocan á golpe de badajo, y las restantes á vuelo. Termina este primer cuerpo con un antepecho abalaustrado, y con unos jarrones de azucenas en los ángulos. Desde las campanas empiezan los 100 pies que añadió *Fernán Ruiz* repartidos en tres cuerpos. El primero tiene el mismo ancho cuadrado que el vano del otro primer cuerpo: sirve como de zócalo á los otros dos, y termina con antepecho salado. En el hueco de este zócalo está el reloj, que construyó *Fr. José Cordero*, religioso lego de San Francisco, despues de la mitad del siglo 18, obra muy bien ejecutada y de mucha exactitud. Su campana se oye en toda la ciudad, y no da mas que las horas; está colocada entre los cuatro arcos del segundo cuerpo. También es cuadrado, pero mas ligero, con columnas dóricas, bóveda y cornisamento, en cuyo friso por las cuatro caras se lee desde abajo: **TURRIS = FORTISSIMA = NOMEN DNI = PROV. S.** y remata con otro antepecho y graciosos adornos. El tercer cuerpo es del orden jónico, y esférico, y contiene pilastras y ventanas entre largas. Le cierra un gracioso cupulino con una gallarda estatua de bronce sobre un globo del mismo metal. Representa la *Fé*, y la llaman vulgarmente *Giralda* ó *Giraldillo*, sin duda porque gira al rededor sobre un perno de hierro movida del viento que bate en el gran lábaro que tiene en la mano derecha, sirviendo de veleta y gobierno á toda la ciudad. Se le ha estendido despues el nombre de *giralda* á la torre, por el que es conocida en España y fuera de ella. También tiene la estatua una palma en la mano

izquierda y un capacete en la cabeza con vestido á lo heróico. Pesa veinte y ocho quintales; su altura es de catorce pies, y la ejecutó *Bartolomé Morel* el año de 1568.

En las cuatro fachadas de esta torre y en los nichos entre los adornos arabescos, pintó al fresco *Luis de Vargas*, célebre pintor sevillano, los apóstoles, evangelistas, doctores de la iglesia y varios santos mártires y confesores de la diócesis, que el tiempo y las aguas han borrado; pero aun se perciben sus preciosos contornos y bellas actitudes en un día claro. Permanecen en la fachada del norte (véase la viñeta) los santos Isidoro y Leandro, las santas Justa y Rufina y una anunciacion de Nuestra Señora de mano del citado Vargas, pero muy retocadas por otra menos diestra, y mas abajo una inscripcion latina, grabada en mármol negro, que compuso el humanista *D. Francisco Pacheco*, canónigo de aquella santa iglesia.

SOCIEDAD

PARA PROPAGAR Y MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO.

INSTALACION

EN LA PUEBLA

ESCUELA DE PARVULOS.

La junta directiva de la sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo tiene la satisfaccion de anunciar á los socios y al público, que está ya dispuesto el local donde ha de establecerse desde el día 10 del corriente la primera *escuela de parvulos*, y que se han elegido el maestro y maestra que deban encargarse de su direccion. Deseosa esta junta de corresponder dignamente á la confianza que se le ha dispensado, y penetrada de toda la importancia de las obligaciones que le impone aquella confianza, ha procurado con el mayor esmero no perdonar medio alguno de conseguir que se realizase lo mas pronto posible el principal objeto de la asociacion.

Afortunadamente no ha sido necesario superar grandes dificultades para proporcionar el local donde se establezca la escuela. Aun cuando habia fundados motivos para recelar que costaría mucho trabajo, y que seria preciso gastar mucho tiempo y cantidades relativamente grandes, á fin de adquirir y preparar convenientemente un edificio que pudiera servir para establecimiento de esta clase, la junta tuvo la satisfaccion, no solo de hallar desde luego el que necesitaba, sino tambien de poder destinárselo inmediatamente al objeto deseado. A la ilustrada beneficencia de los individuos que componen la junta de enajenacion de conventos, y á la decidida proteccion que ha dispensado el gobierno de S. M. á la sociedad, ha debido esta el piso bajo con los patios del titulado beaterio de S. José de la calle de Atocha, donde se ha podido preparar sin grandes gastos una escuela

que reane á las condiciones de salubridad, capacidad y comodidad, las piezas accesorias é indispensables para el servicio del establecimiento, sitio de ejercicio y recreo para los niños, y habitación para el maestro, á propósito en fin para el objeto y con los menores defectos posibles, no siendo un edificio nuevo y construido de terminadamente al intento.

Al anunciar esta junta directiva la aplicación práctica de un nuevo sistema de educación, difundido con extraordinaria rapidez, y adoptado ya por casi todos los pueblos civilizados, se abstendrá de aventurar innecesarias promesas, y no disimulará que se trata de un ensayo, experimento en esta población, y emprendido además en circunstancias muy difíciles. Se concibe sin grande esfuerzo de la razón que debe ser de inmensa importancia para las clases numerosas, ó las que forman la gran masa de la población, proporcionarles con tiempo la educación de que el hombre es susceptible en la infancia; única que de ordinario pueden recibir los pobres en su vida. Es también tan obvio, que no puede menos de ser por todos reconocido, el beneficio que ha de resultar al pueblo de la reforma de sus costumbres, de los progresos de su entendimiento, de su instrucción religiosa y moral y de los hábitos de orden, aplicación al trabajo, previsión y cuidado de sí mismo; y tampoco es posible desconocer la grande influencia del bien ó mal estar de estas clases en la felicidad de las demás.

Por otra parte, los medios últimamente adoptados para dirigir esta educación parecen naturales, acomodados al objeto y de fácil aplicación. Esta por lo menos producirá inmediatamente el bien de libertar á algunos niños de los frecuentes peligros á que están espuestos por el abandono ó miseria de sus padres, recogiendo en un lugar seguro, donde reciban instrucción útil en vez de la que están recibiendo de continuo. Los demás resultados no pueden obtenerse repentinamente; y á estos, que han de producir por último el convencimiento general de la utilidad inmensa de esta empresa, se remite la junta; limitándose entre tanto á declarar que no omitirá medio alguno de cuantos puedan contribuir al buen éxito del importante objeto que tiene á su cargo, y que cuenta con la poderosa protección de S. M. y con el auxilio de 500 socios, cuyo número se aumenta progresivamente, y cuyos nombres, que ofrecen toda la garantía necesaria, se publicarán mas adelante. Organizada la primera escuela, se establecerán despues otras á su ejemplo, si esta corresponde á lo que con tanto fundamento se espera de ella.

Á este fin se han dado al maestro las instrucciones que han parecido convenientes para que el régimen diario del establecimiento sea puntualmente observado bajo su inmediata responsabilidad, mientras que la junta prepara y publica un manual suficientemente instructivo para los maestros directores de estas escuelas y demás personas que quieran adquirir un conocimiento exacto de ellos.

Se ha señalado el orden con que deben llevarse el libro de matrículas, el registro de cuenta y razon de gastos é ingresos, y el cuaderno de notas y observaciones relativas á los progresos de la enseñanza. Se han tomado disposiciones para que los maestros, y en especial la maestra, á quien principalmente corresponde, procuren que los niños sean recibidos, asistidos y cuidados diariamente con la dulzura, vigilancia y celo que requieren en su tierna edad; para que sea esmerado el aso tan preciso en estos establecimientos; para la custodia y distribución oportuna de alimento que cada niño llevase, y por último se han establecido las reglas siguientes para la admisión de niños en la escuela y su continuación en ella; las que podrán servir de gobierno á sus padres, parientes ó tu-

tores si quieren aprovecharse del beneficio que se les ofrece.

Reglas para la admisión y continuación de niños en la escuela de párvulos, establecida en la calle de Atocha, núm. 115, por la sociedad de beneficencia destinada á propagar y mejorar la educación del pueblo.

1.^a Los padres, tutores ó encargados de niños que pretendan se les admita en la escuela, acudirán con su pretension al maestro para que presentándola á la comisión encargada del establecimiento é inspeccion de escuelas de párvulos determine esto lo que crea conveniente.

2.^a Se admitirán niños desde la edad de dos á seis años.

3.^a La comisión de escuelas de párvulos se asegurará de la verdadera edad de los niños, y de si han sido vacunados ó pasado las viruelas.

4.^a No se admitirá á ningun niño con crepaciones de cualquiera especie que sean, sin que preceda reconocimiento de facultativo.

5.^a No podrán continuar en la escuela los que pasen de seis años, ni se tolerará en ella niños fuertemente que puedan perjudicar con su ejemplo á los demás.

6.^a Las escuelas y escuelas de los niños serán gratuitas.

7.^a La instrucción que recibirán los niños se reducirá á prepararles con buenos hábitos y sanos principios religiosos y morales al cumplimiento de sus obligaciones de deberes, teniendo siempre presente las maestras que en esta parte su primera obligación es la del ejemplo.

8.^a Las horas se distribuirán de la manera siguiente: desde las siete á las nueve en verano, y desde las ocho á las diez en invierno para recibir á los niños y recreo de estos; desde las nueve á las doce ó desde las diez á las doce escuela. De doce á dos ó de una á tres comida y recreo; de dos á cuatro ó de tres á cinco escuela, y esperarán desde esta hora á que vayan á buscarlos.

9.^a Segun lo prevenido en la regla anterior serán recibidos diariamente en la escuela desde las siete á las nueve de la mañana, y desde las doce hasta las tres de la tarde en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre; y en los meses restantes desde las ocho á las diez, y desde las doce á las dos, pudiendo permanecer en la escuela hasta el anochechar en todo tiempo.

10. Los niños deben ser conducidos á la escuela, y desde esta á sus casas por personas que puedan cuidar de su seguridad y entregarles y recibirles del maestro ó maestra.

11. Se presentarán en la escuela lavados, peinados, y en general aseados, en cuanto lo permitan sus circunstancias.

12. Los niños que hubieren de permanecer mañana y tarde en la escuela deberán ir provistos del alimento necesario, que entregarán precisamente al maestro ó maestra, de quienes lo recibirán á su tiempo.

13. Habrà escuela todos los días, excepto los domingos y fiestas de guardar.

14. La escuela quedará definitivamente establecida el día 10 del presente mes, en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina, y serán recibidos sucesivamente los niños en los intervalos indispensables para el primer arreglo de la enseñanza. Madrid octubre 7 de 1838.— J. El duque de Gor, presidente.— Mateo Soans, secretario general.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



ISIDORO MAIQUEZ.

Nada más justo que encomendar á la posteridad la memoria de los hombres distinguidos por su talento, de aquellos que consiguieron formar época en la profesion á que se dedicaron. Su nombre suele bastar á veces para producir recuerdos agradables, rectificar ideas, y señalar como tipo de lo conveniente y útil lo que ellos ejecutaron, cuando ya el transcurso del tiempo ha debilitado las impresiones recibidas en épocas remotas.

Uno de estos hombres fue *Isidoro Maiquez*. Nació este ilustre restaurador de la declamacion española en la ciudad de Cartagena el día 17 de marzo de 1768, y fue bautizado en la única iglesia parroquial de aquella ciudad. Hijo de una familia cuya fortuna habia desaparecido en la desastrosa guerra de sucesion, hubo de buscar aquella un asilo contra la adversidad de la fortuna en el arte de la seda: mas este recurso de la necesidad debió sufrir notable detrimento, puesto que el padre de Maiquez abandonó aquel género de tráfico y se introdujo en varios teatros para desempeñar sucesivamente y con alguna aceptación, las partes de galán y barba.

El joven Maiquez acompañaba á su padre en todas sus expediciones, adquiriendo de día en día una aficion invencible á la carrera cómica, no obstante la repugnancia de aquel á que abrazase su hijo esta profesion. Pero este cada vez mas firme en ella, y sin otra instruccion que la lectura de cuantas comedias llegaban á sus manos, se resolvió por último á tentar el favor de la fortuna. Hizo sus primeros ensayos en el teatro de Cartagena, y allí recibió desaires de sus paisanos el mismo que con el tiempo habia de ser embeleso de la corte y objeto de admiracion para nacionales y extranjeros. Pasó luego al de Málaga, en donde igualmente tuvieron mal éxito sus tentativas. Maiquez no poseía en su primera juventud ninguna cualidad artistica recomendable, á es-

cepcion de su figura esbelta, interesante y bella: por lo demas carecia de accion, su voz era oscura, y como no tenia modelo alguno por donde estudiar, ni el trato fino y delicado que proporciona una educacion esmerada, su juicio no podia descubrir el verdadero camino de la perfeccion. Sin embargo de tamañas desventajas, como naturalmente se hallaba dotado de imaginacion viva, penetrante, tenaz y vigorosa, se afanó en descubrir los fundamentos de un arte que con serle familiar desde la cuna, le era no obstante muy desconocido.

Así continuó recorriendo varios teatros de provincia, hasta el año 1791 en que se incorporó en la compania de Manuel Martínez que á la sazón trabajaba en el teatro del Príncipe. Tres años permaneció en ella, sin que la postergacion en que se hallaba le obligase á seguir las huellas de aquellos que mas gozaban del aura popular; medio facil de alcanzar aplausos de la multitud, sino el mas seguro para adquirir en las artes aquel concepto sólido que transmite á la posteridad la fama del artista. Pero Maiquez á nadie imitó: habiase formado una idea particular de la declamacion, y se aferró á ella con la tenacidad propia de su indomable carácter. Convencido de que el teatro debe ser imagen viva de la sociedad; que los personajes en él introducidos han de hablar, moverse y gesticular como los demas hombres, sometiendo el estilo y ademanes á las leyes del buen gusto y de la conveniencia escénica, no podia de modo alguno suscribir al falso gusto de su tiempo. Entonces no accionar, no gesticular como un demente era ser frío: no declamar con énfasis y casi cantando, era ser insulso. Contra estas dos grandes máximas de naturalidad y buen gusto pecó Maiquez, y á ellas debió los dictados de *galán de invierno*; *agua de nieve*; *voz de éntaro*; y otros varios sumamente satisfactorios con que le agasajaron sus contemporáneos.

Verdaderamente Maiquez no debió á la naturaleza voz limpia y sonora cual era de desear en un actor de su clase; pero en recompensa le dió sobrado talento para conocer la necesidad de hacer de ella un estudio muy detenido, á fin de modularla y hacerla no solamente tolerable, sino tambien sumamente trágica y apta para expresar los mas delicados pensamientos. Dulce, tierna y patética, al par que noble, magestuosa y terrible, en su boca se oyeron los acentos mas sublimes de dolor y los ecos mas aterradores de furor y desesperacion. Sin embargo de esto la parcialidad de sus compatriotas llegó hasta el extremo de negarle la expresion de su fisonomia, cuando es poco menos que imposible se presente quien reúna ventajas tan excesivas en esta parte. Un hombre que supo trasladar á su semblante toda la fervidez y violencia de las pasiones sin verse jamas obligado á violentar sus músculos para conseguirlo, no carecia seguramente de expresion en el gesto; y es necesario dejarse guiar de una ciega parcialidad para desconocer que quien con tanta facilidad agitaba á su antojo el ánimo de los espectadores con una sola mirada, fuese inferior en esta parte á aquellos cuya gesticulacion forzada y grotesca descomponia al personaje trágico y le hace risible. Esta circunstancia destruye igualmente la inculpacion de frialdad con que le motejaban. ¿Se creerá con facilidad que un actor dotado de imaginacion ardiente, de temperamento fogoso, y de flexibilidad muscular en su semblante, cual ninguno ha tenido, pueda pecar jamas de frío en la representacion? Dejamos al juicio de nuestros lectores la decision de este punto.

Continuó así por algun tiempo sosteniendo una pugna desigual con el público, manifestando en ella la inflexibilidad de su carácter, hasta que en el año 99 ocupó el puesto de primer actor. Dueño desde entonces de espla-

por sus fuerzas naturales, vencedor de una opinion tan encarnizada contra él desde su aparicion en la escena; y realizadas cuantas halagüeñas esperanzas le habian hecho tolerar los repetidos desaires de la fortuna, nada parecia quedarle por hacer sino entregarse descansadamente á disfrutar la suerte feliz labrada por sus propias manos. Pero Maiquez era un actor sublime, no cómico adocenado; y lejos de entregarse á la indolencia y presuncion que por lo regular predominan en los actores, malogrando su talento y buena disposicion, él se creyó obligado á realizar un proyecto que mucho antes habia concebido. Los nombres de Talma, Kemble, Lafond y otros actores extranjeros, llegaron á sus oidos con la justa celebridad que él deseaba para sí mismo, y émulo de sus glorias se propuso estudiarlos para rivalizar con ellos, y arrebatárles una parte de sus triunfos. Con este objeto se decidió á pasar á Francia; pero no contando con mas auxilios que 400 reales mensuales que le señaló D. Manuel Godoy sobre el fondo de nuestra embajada en París, vendió todas las alhajas de su uso y ropas teatrales, y ademas sacó del fondo que cada teatro tenia destinado para las jubilaciones la parte que le correspondia, sacrificando así su derecho á la jubilacion. Hecho esto, reunió algunas cartas de recomendacion, y emprendió su viaje á París.

Apenas llegó á la capital de Francia se puso en comunicacion con el coloso de la escena francesa; pero sus relaciones no pasaban por entonces los términos de la urbanidad, porque la preponderancia que acompañaba á Talma y el ningun prestigio del actor español, no consentian estrechar aquellas relaciones. Y así es que Maiquez hubo de valerse de mil recursos para conseguir el permiso de estar entre bastidores; única línea que por entonces le dispensaron los actores franceses.

Sin embargo de lo penoso y aparado de su situacion, Maiquez se dedicó á conocer las obras maestras de la poesia dramática, y con particularidad la ejecucion escénica de los actores del teatro francés. Talma, Lafond, Clauzel, Mlle. Mars, Mlle. George, Mlle. Duchesnois, llamaron especialmente su atencion, proponiéndose formar de lo bueno que en ellos observaba, un tipo constante de su ejecucion escénica. Los estudió, pues, detenidamente, pero sin copiarlos; Maiquez tenia sobrado talento para engañarse hasta el punto de suponer que todos los medios de expresion pueden ser aplicables á todos los países del mundo; y por otra parte era sobradamente orgulloso para contentarse con el mezquino título de copiante; en una palabra, su estudio fue el que puede hacer el genio; no el de un escolar que sigue ciegamente la rutina de su maestro.

En algunas cartas que respectivamente se escribieron Talma y Maiquez, este se declaraba discípulo de aquel; y aunque Talma por modestia rehusase semejante nombre, no por eso dejaba de tenerse por el modelo del hombre cuya fama á su vuelta á España habia atravesado los Pirineos: el hecho siguiente acredita esta asercion. En el año 1818 hallándose Talma una tarde en el café del teatro de Tolosa, reunido con varias personas, entre ellas un español digno de crédito que nos ha referido este suceso, comenzaron á hablar acerca de las tragedias de Otelo y Oscar que aquel estaba ensayando para ejecutarlas en la misma ciudad; y haciendo Talma la calificacion de varios actores, dijo entre otras cosas: «Maiquez ha aprendido de mí, pero indudablemente me supera en estas dos tragedias.»

Al cabo de año y medio, ó poco mas, de haber permanecido en París, agotados los recursos con que contaba, regresó Maiquez á Madrid reducido á la mayor pobreza; pues, como él decia muchas veces, los cabellos se

le salian por las roturas del sombrero. Púsose desde luego al frente de una compañía compuesta su mayor parte de jóvenes principiantes; y con la confianza que su mérito le inspiraba, abrió el teatro de los Caños del Peral. Ociosa será enumerar los aplausos con que fueron recibidas sus representaciones, y la celebridad que alcanzó en ellas; pero como el verdadero mérito siempre está expuesto á los tiros de la envidia, no cesaban sus émulos de rebajar su habilidad por todos los medios posibles. Una de las inculpaciones que le hicieron fue que solamente sabia trabajar en el género trágico, y que convencido él mismo de su nulidad para el cómico, se abstenia de manejarle. Maiquez, cuyo orgullo era tan colosal como su mérito, invadió entonces todos los géneros con aquella maestría que siempre le fue familiar, desmintiendo con hechos ridículas é infundadas aserciones.

Así continuó cubriéndose de nuevos laureles escénicos hasta el año de 1805, en el que irritado por ciertas intrigas de bastidores abandonó el teatro y la Capital, y no regresó á ella hasta el año siguiente. En el de 1808 se vió conducido á Bayona como reo de estado; pero á instancia de sus muchos apasionados logró restituirse á Madrid y al pacífico egercicio de su profesion. Desde época comienzan las verdaderas desgracias que lentamente condujeron á Maiquez al sepulcro. Los franceses, reconociendo el sobresaliente mérito de aquel, acudian exclusivamente á su teatro, que lo era entonces el del Príncipe. Esta circunstancia dió motivo á que el vulgo le tuviese en el concepto de *afrancesado*: así como la de haber representado algunos dramas que respiraban ideas de libertad, fue causa de que al regreso de Fernando VII de su cautiverio en 1814, se viese Maiquez conducido á la cárcel pública, de donde igualmente le sacaron sus amigos, trasladándole desde el calabozo á la escena.

Continuó en su profesion cubriéndose cada dia de nuevos laureles, pero sin cesar en las continuas pugnas con sus compañeros. Tal vez para vengarse de ellos, ó con la idea de someterlos á una disciplina mas severa, concibió y logró que el gobierno adoptase un nuevo reglamento de teatros, por el cual se concedian al Corregidor de Madrid, como juez protector de ellos, unas facultades sumamente dilatadas y arbitrarias, cuyas consecuencias recayeron desde luego sobre la cabeza de su propio inventor. Esta falta de prevision produjo su ruina.

El escaso partido que sin embargo de su extraordinario mérito disfrutaba Maiquez, el lujo con que vestia en las representaciones, y algunas deudas contraidas en el año 17, le obligaron á trabajar por su cuenta todo el mes de julio del 18; y el público debió á este inesperado incidente ver representadas en pocos dias las piezas favoritas en que le habia admirado por espacio de muchos años. Mas este esfuerzo extraordinario, que puede llamarse su despedida del teatro, en estacion calurosa, y con quebrantada salud, aceleró los efectos de la extraña enfermedad que le devoraba lentamente, la cual consistia en un ruido sordo dentro del pecho, atribuido á cañsamio del puimon.

No obstante su falta de salud continuó trabajando algunos meses en obsequio de sus compañeros con quienes se habia reconciliado sinceramente; y en el mes de setiembre del mismo año recibió una prueba muy jera del aprecio que le dispensaba el público madrileño. Una noche en que representaba á Garcia del Casteñar, soltaron desde la tertulia dos palomas que llevaban pendientes de sus cuellos unas targetas en alabanza de Maiquez: obsequio semejante al que anteriormente habia recibido en los Caños del Peral á su regreso de Francia. Lejos de lisonjearle aquella muestra de aprecio, le afligió

obremañera; conociendo la suspicacia de una Corte que ya comenzaba á mirar con recelo el entusiasmo que su nombre producía en el público. Así, pues, al entrar dentro de bastidores dijo á sus compañeros: *amigos míos, me han perdido para siempre.* Vaicínio confirmado después por una dolorosa experiencia.

La decadencia física de Maíquez se hacía cada vez mas notable, así como su tenacidad en seguir desempeñando funciones de fatigosa ejecución. Obstinóse por último en ejecutar la Numancia en noviembre de 1818; y á la segunda noche se declaró la penosa enfermedad que calificaron de mortal los facultativos. En situación tan apurada, si bien aliviado algun tanto de su dolencia, reproducía el actor Prieto sus continuas reclamaciones para que Maíquez le ayudase á soportar en el teatro la carga que pasaba sobre él solo. El juez protector picado de antemano con nuestro trágico por cierto asunto literario, sobradamente accesible á rencillas de bastidor, y prevalido del excesivo poder que le concedía el malhadado reglamento de teatros ideado por Maíquez, mandó á este salir á la escena. Natural era que se negase tenazmente á ello atendido el estado de su salud; pero lo que era efecto de imposibilidad física, se atribuyó á maliciosa desobediencia, y trabándose una pégna desagradable entre la autoridad y Maíquez, dió motivo á que tomando parte en ella el rey, decretase S. M. la jubilacion de Maíquez y su destierro á Ciudad-Real. En vano pretendieron interponerse entre el poder y la victima las protestas de la misma, sus amigos, sus compañeros y hasta la opinion general; la sentencia era ejecutiva y sin apelacion. Ejecutóse en todas sus partes, y con una escolta de caballeria y un carruaje, que se le hizo pagar, salió Maíquez para su destierro á la madrugada del dia 19 de junio de 1819, acompañado de los votos afectuosos de sus amigos, de sus compañeros, y de la parte sana del pueblo que veía en este incidente el último suspiro de nuestro teatro.

No conviniendo á su salud el clima de Ciudad-Real, pidió y obtuvo permiso de S. M. para trasladarse á Granada, á donde llegó enfermo y poseido de una extremada hipocondría, en términos de negarse á todo trato y comunicacion: únicamente su antiguo amigo D. Antonio Gonzalez, de aquella vecindad, era su compañero inseparable y partícipe de las penalidades de Isidoro, á quien profesaba una amistad tierna y desinteresada.

No faltó entonces quien le hiciese proposiciones ventajosas para tomar por su cuenta el teatro de aquella ciudad, y aun él mismo se llegó á lisonjear con la idea de salir de nuevo á la escena; pero su enfermedad se agravaba por instantes. Una hinchazon general y el trastorno de sus facultades intelectuales anunciaban su próximo fin; y en efecto al cabo de 25 dias de dolorosos padecimientos, después de haber recibido los auxilios espirituales, arrojó algunos espantos de sangre, y espiró con la mayor tranquilidad.

De nada careció Maíquez mientras estuvo enfermo, porque la amistad suplió á la fortuna: solamente algunos pequeños gastos se pudieron satisfacer con sus ropas teatrales, único caudal que poseía por premio de su relevante mérito. La generosidad de sus compañeros en el teatro del Principe pudo haber aliviado su desgracia, pero ya era tarde: la muerte le impidió disfrutar de sus beneficios.

Isidoro Maíquez falleció en la noche del 16 de marzo de 1820 á los 52 años de edad. Pobre y desvalido, debió á la amistad todo enanto de ella puede exigirse, y á la piedad cristiana la humilde fosa que guarda sus cenizas.

Pocos hombres aparecen en la escena del mundo con

calidades naturales tan aventajadas como las que se reunian en Maíquez. Su estatura era alta y bien proporcionada: su fisonomía expresiva y agradable: sus ojos negros, vivos, penetrantes: su aire noble, magestuoso, á veces imponente y severo: su trato afable: su carácter obstinado. Entregábase á las emociones de su corazón con extraordinaria vehemencia, con el mismo fuego que descubria en las representaciones trágicas. Entre los hombres instruidos emitía con suma facilidad sus ideas, mas sin empeño de sostenerlas; y unas veces ameno, otras cáustico y mordaz, pero siempre anunciando genio y talento, Maíquez, tanto en la escena como en su trato privado, fue un hombre nada vulgar, digno del aprecio de sus contemporáneos, y de la fama con que su nombre pasará á la posteridad.

Muy sensible es sin duda, que en el arte de la declamacion no puedan ser conservados los aciertos de cuantos se dedican á la escena, y que muera con el individuo las pruebas de su talento. Si pudiéramos presentar las que Maíquez dió del suyo, con particularidad en los cuatro últimos años de su vida, no quedaría duda, aun al mas incrédulo, de que este actor fue único en nuestro teatro. No pudiendo, pues, manifestar estas pruebas, algun valor deberán tener en abono del talento artístico de Maíquez, las cordiales manifestaciones de aprecio que le dió Talma por escrito, después de 17 años de silencio, movido de la grande opinion que sus paisanos habian formado de nuestro primer actor. Algun peso deberá tener tambien la opinion del trágico inglés Kemble, quien habiendo estado una corta temporada en Madrid, confesó que Maíquez aventajaba á cuantos la opinion comun designaba como sus rivales. Por último, no depone poco en favor de Isidoro Maíquez, el que después de su regreso de Francia, ni una sola vez dióse el público la muestra mas leve de inquietud, de disgusto, ni desaprobacion á cuanto aquel ejecutaba, y que el teatro estuviese constantemente lleno cuando este actor eminente desempeñaba la pieza mas despreciable.

Dilatado en extremo seria este artículo si pretendiésemos enumerar los rasgos de carácter, las anécdotas curiosas, y los actos de asombrosa ejecución escénica de que está sembrada la vida de Isidoro Maíquez. Si lo dicho no es suficiente para labrar su reputacion, bastará por lo menos para dar un testimonio del entusiasmo que aquel actor eminente sabía inspirarnos en la escena.

J. de la R.

LA COMETA.

BATUTRIZO POÉTICO.

(Esta composicion fue leída por el autor en el Liceo.)

J
uquinito y Mandalo...
 Dos sobrinitos míos... lindas niñas!
 ¡Bello par de rebecas!
 No se hallan del uno al otro polo
 dos muchachos que tengan metos sesos;
 ni tan entredadores y travessos.
 Contempla el labrador en el verano
 la nube, que amenaza granizada,

Y dejar destrabada
 su mies, sin que le quede un solo grano;
 late su corazón sobresaltado,
 y antes de ver el mal verificado,
 solo al presentimiento
 su pecho oprime sin igual tormento.
 Pues no de otra manera
 suelo yo padecer, cuando improviso,
 porque no necesito previo aviso,
 oigo que suben ya por la escalera
 dando voces y gritos
 con algazara loca
 el consabido par de sobrinitos.
 La paciencia de Job sería poca
 para sufrir sus raras travesuras.
 Sirva, si no, de ejemplo
 la que voy á contar, y que contemplo
 como una de mis tristes aventuras.

Cansados ya de revolver la casa
 los dos citados héroas de mi historia
 en uno para mí funesto día;
 despues que ni del higo ni la pasa
 quedaba en la despensa ni aun memoria,
 dulce y alegre cuando Dios quería,
 Despues de haberme roto dos floreros,
 tres jicaras y un plato,
 llenado una cortina de agujeros,
 herido al perro, y escaldado al gato;
 vinieron á pedirme
 con señales de grande abarrimiento,
 que les buscara yo entretenimiento.
 Fue en vano el resistirme,
 porque empezaron con el *tío, tío,*
 como pollos que corren tras la llueca
 cantando *pio, pio.*
 Ya tenia yo asomos de jaqueca;
 mas para dar á sus diabluras traguas,
 y alejarlos de mi doscientas leguas,
 la idea me ocurrió... ¡qué desvario!
 no fue que me ocurrió por lo que veó:
 me la inspiró Luzbel, que según creó
 debe de ser también sobrino mio.
 En fin, por diversion la mas completa,
 propia de la estacion y de sus años,
 pensando así evitar mayores daños,
 les propuse el hacer una cometa:
 proposición que no bien fue escuchada,
 cuando sin discusion quedó aprobada.
 Pidiéronme papel, y yo indiscreto
 (aquí comienza la desgracia mia)
 les dije que en mi estante se hallaria
 con abundancia y propio del objeto:
 en periódicos solo hay lo que basta
 para llenar colmada una lanasta;
 y ya leídos, ¿qué mejor empleo
 puede darse á la *España*; ó al *Correo*,
 á *Progresos*, *Diarios*, y *Gacetas*,
 que consumirlos en hacer cometas?
 No opinan tal, sin duda, mis sobrinos,
 pues dejando periódicos á un lado,
 á un legajo de versos atestado
 dieron la preferencia...
 ¡Por cuán varios caminos,
 del Dios Apolo la alta providencia,
 de quien suelen algunos no hacer caso,
 castiga á los facciosos del Parnaso!
 Dígalo yo, copleto impenitente,
 que he llegado á mirar mis tristes versos,
 con el sudor labrados de mi frente,
 (oh! nunca me metiera yo á poeta!)
 sentenciados por duros y perversos
 á verse transformados en cometa.
 Porque aquellos diabólicos rapaces,
 que serian capaces
 de destrozar en dos Aye-Marias
 los archivos de diez secretarías,
 metiendo la tijera
 á mi sacro-poético legajo,
 antes que yo pudiera
 evitar al cuitado su trabajo,
 con sus cuerdas, sus cañas, y su engrudo,
 la gran metamorfosis concluyeron,
 y en cometa mis versos convirtieron!
 ¡Yo lo vi con mis ojos, y aun lo dudo!
 Si; yo mismo lo vi... ¡terrible caso!
 y al recio impulso del dolor cediendo,
 dije, robando un verso á Garcilaso:
 "salid sin duelo, lágrimas, corriendo."

Y alzando la cometa entre mis manos,
 vi que aquellos sobrinos inhumanos,
 mezclando versos sérios, amorosos,
 filosóficos, tristes, y jocosos,
 espinelas, románticas quintillas,
 silvas, alejandrinos, y sonetos,
 romances, madrigales, seguidillas,
 sátiras clásicas en tercetos...,
 y haciendo en fin de todo una ensalada,
 su cometa dejaron adornada
 con la ridiculísima menestra,
 de que os daré, aunque breve, alguna muestra.

Mas, como largo y enojoso fuera
 leer ahora la cometa entera,
 aquí recitaré la parte sola
 de los versos que caen hácia la cola.

Al lado de un gran parche duro y fuerte
 empezaba un soneto de esta suerte.

Mi celosa.

Quando la reina de las ansias mias
 muestra su fiera condicion celosa,
 me parece mil veces mas hermosa
 de lo que suele estar los demás dias.
 Raro placer me causan sus manías,
 hijas de amor; en tanto que llorosa
 mi perfidia maldice rencorosa,
 y me imputa cien mil alevosías.
 Yo entonces, de entusiasmo arrebatado,
 calgo á sus pies, y con transporte ciego
 la pondero mi amor acrisolado.
 Juro, protesto, rio, lloro, ruego;
 y cuando conjurar logro el nublado...
 no hay que decir lo que sucede luego.

Al lado de este picaro soneto
 hallé el siguiente cuento,
 y pues le hallé truncado é incompleto,
 entro en la moda, y vaya de fragmento.

Cuento romántico.

Allá en la cocina de un rico usurero
 fregando un puchero
 con priesa y afán,
 Colasa la tuerca se ve en un disanto;
 bañados en llanto
 sus ojos están.
 Se limpia los moços y pega un respingo,
 y exclama: «oh Domingo!
 mi ingrato aguador!
 En vano mi pecho, cuando entras y sales,
 te dá mil señales
 del mas tierno amor.
 Tu pobre Colasa te va á abrir la puerta,
 tu misera tuerca
 la vuelve á cerrar;
 Ni tú en la cocina, ni tú en la escalera
 un día siquiera
 la quieres mirar.
 Ayer, de garbanzos al darte un gran plato,
 tu enorme zapato
 con furia pisé:
 Y tú no advertiste la seña amorosa,
 como si tal cosa
 sintiera tu pie.

Es imposible que adelante marche,
 porque en este parage la cometa
 tenia otro gran parche,
 que la composicion dejó incompleta.
 Otro soneto al cuento se seguia,
 que, si mal no me acuerdo, así decia:

El retiro del Filósofo.

Bien merecida fama consiguieron
 cien varones ilustres, que desierta
 soledad, á los hombres encubierta,
 al bullicio del mundo prefirieron.

Otros, que los peligros no temieron
 de la mundana vida, en lucha incierta
 se empeñaron á cara descubierta,
 y osados batallaron y vencieron.

Yo de ninguno seguiré el ejemplo:
 no sé bien si es valor ó cobardía;
 pero seguro y libre me contemplo,
 Cuando de la inmortal filosofía
 busco un asilo en el sagrado templo,
 donde vive tranquila el alma mía.

Lo poco que restaba no lo entiendo;
 conforme lo encontré lo iré leyendo.

— Don Luis? — Don Juan, bien venido.

¿Cómo estais? — De vos quejoso. —

¿Cómo asi? — Porque alevoso

me habeis, Don Juan, ofendido.

Ayer vos (y hay quien lo abona)

de mí altamente os mofasteis,

y que exhalaba afirmasteis

gran fetidez mi persona.

— No sé si tal dije ayer,

porque trascordado estoy;

pero segun me oleis hoy,

Don Juan, muy bien pudo ser.

— Esa es una nueva injuria

que no sufrirá mi honor.

— Don Juan, ved que el mal olor

se acrecienta con la furia.

— ¿Aun mas? Yo os exigiré

lo que en tal caso es debido.

— Ya estaba yo prevenido:

agua de rosa os daré.

Esa es sobrada insolencia

y mi honor... — ¿Qué patarata!

Aquí de honor no se trata.

— ¿Pues de qué? — De pestilencia.

— Vuestra sorna me provoca

á que os dé veinte estocadas.

— Mas siento las tufaradas

que echais cuando abris la boca.

— (Sacando la espada.)

Traidor, mira lo que dices:

defiéndete con tu acero

— Allá voy; pero primero

defenderé las narices.

— Muere, amigo desleal.

(Riñen).

— Don Juan, tened por muy cierto,

que no por quedar yo muerto

dejareis vos de oler mal.

Y que si es de mi valor

víctima vuestra locura,

mañana en la sepultura

ya olereis mucho peor.

Al pie de una roca disforme, pelada,
 que el valle domina, que el monte corona,
 en honda caverna fijó su morada
 un ser infelice que el mundo abandona
 por débil mujer.

Sus carnes encubre rasgado vestido;
 los pies van descalzos, y suelto el cabello;
 su pálido rostro, magro, denegrido,
 demuestra, no obstante, que algun tiempo bello
 debió parecer.

Mendoza es su alcurnia, Leonor es su nombre,
 Leonor que en Castilla de hermosa hubo fama;
 rindió su alvedrio á un monstruo, no á un hombre,
 que en negra perfidia dió pago á la llama
 del mas puro amor.

Del techo paterno con nombre de esposo
 sacóla una noche de mala ventura,
 y el torpe deseo logrado, alevoso
 dejóla en un bosque de grande espesura
 perdido su honor.

La víctima triste, que á un síncope fiero
 en medio del bosque quedára rendida,
 volviendo en su acuerdo, un ay lastimero

arranca de lo hondo de su alma affigida,
 quejándose así:

No te fies en hombres
 con antiparras,
 que lo que no ven, suplen
 con lo que palpan.

Yo lo he notado:
 todo corto de vista,
 largo de manos.

Voy á haceros confesion
 ingénuu, sencilla y llana,
 de la extraña indecision
 en que paso la semana,
 pensando en nuestra sesion
 del jueves en el Liceo,
 entre si leo ó no leo.

El viernes, al recordar
 las composiciones bellas
 que escuché en este lugar,
 prometo seguir las huellas
 de los que oigo celebrar,
 y digo pensando en ellas:
 el jueves en el Liceo
 leo.

El sábado me amanece
 jurando que he de escribir:
 hago algo; y ya me parece
 tan mal, que empiezo á decir:
 quien tal escribe merece
 le silben en el Liceo....
 No leo.

El domingo oigo frecuentes
 alabanzas de Zorrilla,
 y hacerse lenguas l s gentes
 de Breton y su letrilla....
 y yo murmuro entre dientes:
 el jueves en el Liceo
 leo.

El lunes de nuevo empieza
 la perplegidad, la lucha
 contra el miedo y la pereza:
 él es grande y ella es mucha,
 y tan mala mi cabeza....
 Pues perdoneme el Liceo....
 No leo.

Ya es mártis: el secretario
 cita á junta general....
 y gruñe el depositario....
 y hay quien la culpa del mal
 echa al gremio literario. —
 Si? — El jueves en el Liceo
 leo.

Miércoles. — ¡qué confusion!
 ¡qué dudas y qué raiven!
 sobre ser obligacion,
 los aplausos suenan bien....
 ¿Y si por mi presuncion
 se mofa de mí el Liceo?
 No leo.

Llegó el jueves, y aun estoy
 hasta la hora postrera
 dudando si á leer voy,
 pues quisiera y no quisiera;
 pero, por fin, lo que es hoy,
 doy mi palabra al Liceo:
 leo.

CONCLUSION.

Perdon pido á la noble concurrencia
 de haber con tan extraños desatinos
 abusado tal vez de su paciencia:
 culpa es de la diabólica ocurrencia
 de la cometa de mis dos sobrinos.

A. M. S.